



Gobierno Regional  
de Cusco

Plan  
**OPESCO**



**COMUNICADO N° 003**

Plan  
**OPESCO**

ABSOLUCION A REVISION Y RECONSIDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 12-2023-SE/O-PLANCOPESCO/GRC.  
SELECCIÓN Y CONTRATACION TEMPORAL DE PERSONAL SUJETO A MODALIDAD BAJO EL REGIMEN LABORAL D. LEG. N° 728

N°	AREA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CODIGO DE CARGO	CONDICION	DENOMINACION	RESPUESTA	INCUMPLE	CONDICION ACTUAL	SOLICITUD
1	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - UPPM	PROFESIONAL I - ARQUITECTO ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	MEJIA CCAHUANA, RUSKELY	45705667	UPPM-PIII-H	NO CALIFICA	RECONSIDERACION DE PROCESO DE SELECCIÓN- N° 12-2023-SE/O-PLANCOPESCO/GRC	EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PRESENTE PROCESO, DONDE LA POSTULANTE SEÑALA QUE NO SE MENCIONA COMO REQUISITO DESCALIFICANTE EL NO ADJUNTAR CERTIFICACIÓN DE HABILITACIÓN; AL RESPECTO EL COMITÉ DE SELECCIÓN HA PROCEDIDO A LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA ADVIRTIENDO QUE, LA POSTULANTE OMITIÓ ADJUNTAR DOCUMENTO DE COLEGIATURA Y HABILITACIÓN PROFESIONAL VIGENTE TAL COMO INDICA EL PERFIL DE PUESTO AL QUE POSTULO, ASÍ MISMO, SE INDICA QUE PARA CONTABILIZAR LA EXPERIENCIA GENERAL, ESTA SE HARÁ A PARTIR DE LA COLEGIATURA, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL POSTULANTE TAL COMO INDICA LOS CRITERIOS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y NO SIENDO FACTIBLE DE RECONSIDERACIÓN; POR LO QUE EL COMITÉ SE RATIFICA EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR.	INCUMPLE ITEM 9.1.3 DEL REGISTRO DE CODIGO Y POSTULACION DEL CAPITULO IX DE LAS FORMALIDAD DE POSTULACION	NO CALIFICA	NO PROCEDE
2	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - UPPM	PROFESIONAL II - ADMINISTRATIVO	TORRES CALLAÑAUPA, ELISA	47331144	UPPM-PV-L	NO CALIFICA	RECONSIDERACION DE PROCESO DE SELECCIÓN- N° 12-2023-SE/O-PLANCOPESCO/GRC	EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PRESENTE PROCESO, DONDE LA POSTULANTE SEÑALA QUE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDA SEGÚN EL PERFIL DE PUESTO AL QUE POSTULO; AL RESPECTO EL COMITÉ DE SELECCIÓN HA PROCEDIDO A LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA ADVIRTIENDO QUE, LA POSTULANTE ACREDITO 22 MESES CON 07 DÍAS DE EXPERIENCIA GENERAL; POR LO QUE EL COMITÉ SE RATIFICA EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR.	INCUMPLE ITEM 9.1.3 DEL REGISTRO DE CODIGO Y POSTULACION DEL CAPITULO IX DE LAS FORMALIDAD DE POSTULACION	NO CALIFICA	NO PROCEDE
3	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - UPPM	PROFESIONAL II - ADMINISTRATIVO	MENENDEZ BONET, CARLOS	70007894	UPPM-PV-L	NO CALIFICA	RECONSIDERACION DE PROCESO DE SELECCIÓN- N° 12-2023-SE/O-PLANCOPESCO/GRC	EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PRESENTE PROCESO, DONDE EL POSTULANTE SEÑALA QUE LA COLEGIATURA NO ES UN REQUISITO SOLICITADO; AL RESPECTO EL COMITÉ DE SELECCIÓN HA PROCEDIDO A LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA ADVIRTIENDO QUE, EL POSTULANTE NO ADJUNTA LA COLEGIATURA ASÍ MISMO, EL PERFIL DE PUESTO AL QUE POSTULA INDICA QUE PARA CONTABILIZAR LA EXPERIENCIA GENERAL, ESTA SE HARÁ A PARTIR DE LA COLEGIATURA, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL POSTULANTE TAL COMO INDICA LOS CRITERIOS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y NO SIENDO FACTIBLE DE RECONSIDERACIÓN; POR LO QUE EL COMITÉ SE RATIFICA EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR.	INCUMPLE ITEM 9.1.3 DEL REGISTRO DE CODIGO Y POSTULACION DEL CAPITULO IX DE LAS FORMALIDAD DE POSTULACION	NO CALIFICA	NO PROCEDE
4	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - UPPM	PROFESIONAL II - ADMINISTRATIVO	ZUÑIGA HERRERA, FIORELLA	44904665	UPPM-PV-L	NO CALIFICA	RECONSIDERACION DE PROCESO DE SELECCIÓN- N° 12-2023-SE/O-PLANCOPESCO/GRC	EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PRESENTE PROCESO, DONDE LA POSTULANTE SEÑALA QUE ADJUNTO LA COLEGIATURA; AL RESPECTO EL COMITÉ DE SELECCIÓN HA PROCEDIDO A LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA ADVIRTIENDO QUE, EFECTIVAMENTE EN FOLIOS N° 12 CUMPLIÓ CON ADJUNTAR DOCUMENTO QUE ACREDITA LA COLEGIATURA, PERO DE OTRO LADO AL HACER EL CONTEO DE LA EXPERIENCIA GENERAL A PARTIR DE LA COLEGIATURA NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA SEGÚN EL PERFIL DE PUESTO AL QUE POSTULO; POR LO QUE EL COMITÉ DE SELECCIÓN VALIDA LA COLEGIATURA PERO DE OTRA PARTE NO CUMPLE CON LOS AÑOS DE EXPERIENCIA REQUERIDO.	INCUMPLE ITEM 9.1.3 DEL REGISTRO DE CODIGO Y POSTULACION DEL CAPITULO IX DE LAS FORMALIDAD DE POSTULACION	NO CALIFICA	NO PROCEDE
5	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - UPPM	PROFESIONAL I - LICENCIADO EN TURISMO	CHAMPI HUALLPA, ORLANDO	23979723	UPPM-PIII-J	NO CALIFICA	RECONSIDERACION DE PROCESO DE SELECCIÓN- N° 12-2023-SE/O-PLANCOPESCO/GRC	EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PRESENTE PROCESO, DONDE EL POSTULANTE SEÑALA QUE CUMPLIRÍA CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA; AL RESPECTO EL COMITÉ DE SELECCIÓN HA PROCEDIDO A LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA ADVIRTIENDO QUE, NO CUMPLE CON LOS AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA SEGÚN LAS FUNCIONES Y PERFIL DE PUESTO AL QUE POSTULO; SIENDO RESPONSABILIDAD DEL POSTULANTE TAL COMO INDICA LOS CRITERIOS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y NO SIENDO FACTIBLE DE RECONSIDERACIÓN; POR LO QUE EL COMITÉ SE RATIFICA EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR.	INCUMPLE ITEM 9.1.3 DEL REGISTRO DE CODIGO Y POSTULACION DEL CAPITULO IX DE LAS FORMALIDAD DE POSTULACION	NO CALIFICA	NO PROCEDE

EL COMITÉ

Cusco, 06 de noviembre 2023

